



Facultad de Ciencias Económicas

Sede Rosario - Campus Roca

Contador Público

Evolución y análisis de la deuda externa en el periodo de 1976-2019.

Trabajo final de carrera. Discusión teórica.

Alumno: Quiroz, Alexis Leonel – alexisleonelquiroz@gmail.com.

Tutor de Contenido: Frontons, Gabriel.

Tutor Metodológico: Pozzi, Marcelo.

DICIEMBRE 2023.

AGRADECIMIENTOS.

Gracias a mis papás, por ser mi fuente de inspiración y motivación, por creer permanentemente en mi persona y apoyarme en cada una de mis decisiones, por inculcarme el espíritu de superarme día a día desde una perspectiva personal, intelectual y profesional, siendo ambos ejemplos de diaria y constante superación. Y, por acompañarme en cada etapa de mi vida guiándome y orientándome a tomar buenas decisiones, sin olvidarme nunca y teniendo siempre en cuenta los valores que me inculcaron desde mi niñez.

A mi hermana mayor, a quien considero mi guía, por brindarme en todo momento los consejos necesarios tanto en el ámbito personal como en el universitario y por disponer permanentemente de su plena confianza, amor y cariño. No existe otro ejemplo que calce con tal perfección en la definición de hermana mayor.

A mi cuñado, por asumir y adoptar el rol de hermano mayor, quién además de pertenecer y ser mi familia, es posible considerarlo mi amigo. Por contar permanentemente con su presencia y perspectiva en cada una de mis decisiones.

A mi abuela, quien me acompañó y nunca dudó de mí, mi segunda madre.

A mi pareja, con quien compartimos juntos todos estos años de carrera, desde largas noches de estudio, hasta exposiciones, parciales y/o exámenes; e inclusive grupos de trabajo. Hoy podemos afirmar que estamos a un paso de una de las metas que nos planteamos desde un principio, recibirnos juntos.

A mi director de carrera, Alex Padóvan por su continua y permanente disposición, comprensión y empatía a lo largo de esta trayectoria.

Y, finalmente, a mis tutores, tanto metodológico como de contenido, por su disposición, paciencia y tiempo para lograr viabilidad en la elaboración, redacción y organización del presente trabajo final. Marcelo Pozzi y, Gabriel Frontons.

ÍNDICE.

RESUMEN.	1
INTRODUCCIÓN.	2
CAPÍTULO I: DEUDA EXTERNA Y SUS INTERROGANTES.....	3
1.1 Instrumentos financieros.....	4
1.1 Período 1976-1983.....	5
1.2 Período 1983-1989.....	8
1.3 Lanzamiento del Plan Austral.....	10
1.4 Plan Brady.....	12
1.5 Plan Primavera.....	13
CAPÍTULO 2: PERÍODO 1989-1999.....	14
1.6 Plan de convertibilidad.....	16
1.7 Plan de convertibilidad en números.....	18
1.8 Período 2000-2003.....	21
CAPÍTULO 3: PERÍODO 2003-2015.....	23
1.9 Reapertura del canje.....	26
1.10 Acuerdo con el Club Paris.....	28
CAPÍTULO 4: PERÍODO 2015-2019.....	28
4.1 Negociación con los fondos buitres.....	30
CONCLUSIÓN.....	32
BIBLIOGRAFÍA.....	33

RESUMEN.

En Argentina desde hace varias décadas, la deuda externa se transformó en un problema sin fin para la Nación a partir de las aumentadas partidas presupuestarias destinadas al pago de sus intereses.

Por eso mismo se entiende por deuda externa a la suma de obligaciones que tiene un país con respecto de otros. Desde hace años, Argentina viene asumiendo el rol del deudor en la existente relación de reciprocidad con sus respectivos acreedores, también conocidos con la denominación de organismos multilaterales de crédito.

El objetivo de este trabajo fue reflejar la evolución de la deuda externa argentina, partiendo como base desde la última dictadura en el año 1976, abordando una breve reseña histórica hasta el 2001, inclusive. Para ello, dentro de dicha reseña se intentó reflejar la colocación de excedente por parte de las grandes firmas en diversos activos financieros (títulos, bonos, depósitos) en el mercado interno e internacional, reincidiendo en lo que se conoce con la denominación de valorización financiera; junto con los megacambios y los préstamos garantizados. Todo esto concluyendo en la gran fuga de capitales del 2001.

Enfocándonos en los períodos a analizar, como primera instancia, nos centraremos en las políticas económicas llevadas a cabo durante la gestión Kirchnerista, donde se podrá apreciar la reestructuración de la deuda, la emisión de bonos, los respectivos cambios y el discutido desendeudamiento con el Fondo Monetario Internacional, lo cual da hincapié al debate público económico-político actual.

Como segunda instancia, nos concentraremos en los pagos a fondos buitres, la renegociación con el FMI, y el gran aumento de la deuda externa, durante el gobierno de Mauricio Macri.

PALABRAS CLAVES: Deuda Externa – Préstamos – Reestructuración de la deuda –

Fondo Monetario Internacional – Fondos Buitres.

INTRODUCCIÓN.

La deuda externa es una manifestación que recorre una gran parte de la historia económica argentina. Comienza con el lejano préstamo Baring Brother, contraído en 1824 bajo el gobierno de Martín Rodríguez hasta el estallido del endeudamiento público argentino, producido durante la dictadura militar del General Rafael Videla.

La deuda externa se caracteriza por estar contraída en divisas extranjeras y no poder ser cancelada en moneda nacional.

Argentina forma parte de diversos organismos multilaterales de crédito: el FMI (Fondo Monetario Internacional), el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

El país entró seis veces en cesación de pagos (default) de su deuda externa a lo largo de la historia: las dos primeras veces en el Siglo XIX (1827 y 1890) y luego casi de un siglo sin incumplimientos se sucedieron la crisis de la deuda Latinoamericana en 1982, la crisis de 2001 y la renegociación de la deuda en 2019-2020. A esta lista también hay que agregarle los defaults provinciales de 1915-1930, el acuerdo con el Club de París de 1956 y el Plan Bonex de 1989.

Retrotrayéndonos a la actualidad y tras alcanzar cifra, podría decirse, “manejables”, la deuda externa se encuentra nuevamente en zona roja, por el pago a los Fondos Buitres en 2016 y por el ingreso subsiguiente de fondos especulativos.

El presente trabajo se realizó con enfoque en la evolución de la deuda externa Argentina abordando a la misma en el espectro temporal y abarca el período 1976-2019.

CAPÍTULO I: DEUDA EXTERNA Y SUS INTERROGANTES.

La deuda externa es el monto pendiente de reembolso en un determinado momento de los pasivos corrientes reales y no contingentes asumidos. Este endeudamiento dio lugar a que el país consumiera e invirtiera más allá de sus límites, dando lugar a períodos de crecimientos más rápidos debido a que la formación bruta de capital se financió no solo movilizándolo el abono interno sino, también recurriendo al abono externo. Este proceder insertó una de las principales inquietudes de la política económica materializada en el enorme endeudamiento externo que limitó el futuro crecimiento del país en virtud del aumento del pago de servicios de deuda que restringieron los grados de libertad de la política económica, transformándose en uno de los factores esenciales del crecimiento y desarrollo de la economía organizada de mayor importancia.

En el presente capítulo se realizará un enfoque en la evolución de la deuda externa argentina y se procurará encontrar respuestas al desarrollo del mismo en cada uno de los siguientes interrogantes:

¿Cuáles son los instrumentos financieros que participan en las estadísticas de la deuda externa?

¿Cuál fue la evolución de la deuda externa pública argentina durante las últimas tres décadas?

¿Cuáles fueron las motivaciones que llevaron a los diferentes gobiernos a contraer dichos préstamos? ¿Cuáles fueron los destinos de estos?

¿En qué consistieron las negociaciones? ¿Cuáles fueron las consecuencias sociales, políticas y económicas?

Las respuestas a estos interrogantes se irán encontrando en el trayecto de este trabajo práctico, donde encontraremos cada período detallado con sus correspondientes características.

1.1 Instrumentos financieros.

Desde el punto de vista de las cuentas nacionales, la definición de deuda extranjera incluye todos los pasivos financieros reconocidos como instrumentos. Estos, son de deuda de mediano y largo plazo representativos de deuda en sí, emitidos por empresas, bancos, entidades gubernamentales y el Banco Central. Representan obligaciones tanto para quien los emite como para quien los adquiere. Suelen ser negociables, la facilidad con la que se puede operar con ellos depende de la liquidez y la cantidad de información disponible.

Los instrumentos financieros que conforman las estadísticas de la deuda externa son:

- Moneda y depósito: moneda nacional en poder de no residentes y depósitos realizados por no residentes en Bancos Comerciales residentes.
- Títulos de deuda: obligaciones negociables y bonos emitidos por residentes en manos de no residentes.
- Préstamos: son pasivos creados cuando un acreedor (no residente) presta fondos directamente a un deudor (residente) mediante un documento no negociable.
- Créditos y anticipos comerciales: son los créditos concedidos directamente a residentes por los proveedores (no residentes) de bienes y servicios, los anticipos por trabajos realizados por no residentes y los pagos por adelantado de los clientes (no residentes) por bienes y servicios aún no recibidos.
- Otros pasivos de deuda: incluye las cuentas por pagar no residentes por parte de sectores residentes mediante instrumentos distintos a los mencionados anteriormente.

La creación de la deuda externa se genera como resultado de ingresos deficientes para cubrir los consumos corrientes y necesidades de inversión de los residentes, principalmente por un exceso de importaciones de bienes y servicios sobre las exportaciones, así como por el mayor peso de los egresos atribuibles a la renta de la inversión.

A lo largo de la evolución de la historia Argentina se comienza a pronunciar el crecimiento de la deuda externa.

1.1 Período 1976-1983.

Este período inauguró el primero de las dos grandes etapas de endeudamiento del último medio siglo. Jorge Rafael Videla como Presidente de Facto y las políticas económicas de la última dictadura, aplicada en primer término por José Martínez de Hoz y luego por Lorenzo Sigaut, ambos ex Ministros de Economía, se basaron en un modelo de valorización financiera.

En todo ese proceso histórico, donde está el origen del endeudamiento actual, se cayó en el error de ir sólo a los efectos numéricos y a los déficits del presupuesto, conjuntamente con las posibilidades de regulación de la cuenta.

A principios de 1976 se congelaron los salarios, se eliminaron los sistemas de control de precios y se incrementó el tipo de cambio. Esto creó un acelerado deterioro del 30% del salario real de las clases trabajadoras. Al mismo tiempo se sancionó una nueva ley de entidades financieras que aprobaba la libre movilidad de los capitales; se abrió la economía y se lograron aranceles con la excusa de controlar la inflación.

El FMI había solicitado entre 1976 y 1977 un conjunto de medidas entre las cuales figuraban que la Nación sólo podría endeudarse con el aval del presidente del Banco Central, Adolfo Diz y de Martínez de Hoz.

Con el pretexto de retener divisas, Diz y Martínez de Hoz produjeron un descontrolado endeudamiento y en el año 1978 se manifestó la inflación.

El dólar económico junto con la baja de aranceles, produjo un crecimiento de importaciones que afectó a toda la industria nacional y el crack financiero de los años ochenta fue resultado de ese dólar tan barato.

Durante este período la deuda alcanzó los 45.000 millones de dólares, un 364% con lo cual se pasó a tener una deuda per cápita de 1500 dólares. Esta etapa se caracterizó por su alto índice de liquidez y sus bajas tasas de interés para créditos internacionales, que dio lugar a la llegada de importantes corrientes de capitales a toda América Latina. En esta fase la política económica estuvo caracterizada por

la apertura del mercado nacional a capitales extranjeros. Se dispuso una “tablita” cambiaria que definía el valor del peso durante los siguientes ocho meses.

Estas medidas dieron surgimiento a la denominada “bicicleta financiera”, que consistía en conseguir dólares a una baja tasa de interés en el mercado internacional, ubicarlos en el mercado interno con un diferencial de tasa de interés, reestructurar dichos créditos nuevamente en dólares y retirarlos del país.

En 1980, la frustración de la política económica de Martínez de Hoz sumada a la subida de interés en las tasas internacionales no fue una sorpresa porque ya se veía venir. En marzo explotó la crisis bancaria cuando el gobierno tomó la decisión de cerrar el Banco de Intercambio Regional, que en aquel momento era el mayor de los bancos privados.

En referencia al endeudamiento de las empresas públicas se emplearon métodos inexistentes para lograr que se endeuden y de esa manera llegar a fundirlas en un futuro, dando a conocer sus inoperancias.

Para llevar a cabo este propósito el secretario de Programación económica, Dr. Guillermo Walter Klein, precisaba trimestralmente los cupos de endeudamiento a los que estaban comprometidas estas empresas a enfrentar.

De esta manera se endeudaron Agua y Energía; la Comisión Nacional de Energía Atómica; Aerolíneas Argentinas; YPF y varias empresas públicas muy importantes.

Cabe aclarar que era un endeudamiento nominal, porque los dólares se dirigían al Banco central.

En 1981 la moneda fue devaluada de una manera muy significativa, y esto, dejaba al borde de la quiebra a los grupos económicos locales y a las empresas trasnacionales que estaban endeudadas en dólares. Viviendo una profunda crisis económica y una corrida bancaria, el presidente de facto Jorge Rafael Videla junto a su Ministro José Alfredo Martínez de Hoz renuncian y asume Viola.

En marzo de 1981 asume Lorenzo Sigaut que ordena una nueva devaluación que dio lugar a que el peso perdiera un 35% de su valor respecto al dólar, mientras que el PBI caía un 6% interanual.

Continuó con más medidas, desdoblado el mercado cambiario en financiero y comercial. Los precios aumentaron un 155% y como resultado de estas medidas se profundizó la recesión con alta inflación.

Debido a esta situación, Domingo Cavallo, presidente del Banco Central en ese entonces, resolvió la implementación de un seguro de cambio para permitir a los deudores privados locales el nuevo pago de sus deudas con el exterior. La inflación y las siguientes devaluaciones terminaron licuando esas deudas. Este hecho le sumó al Estado compromisos por más de 5000 millones de dólares.

El nuevo presidente del BCRA, Julio González del Solar, quien sucedió a Cavallo, en noviembre de 1982 a través de una circular A251 del BCRA que llevaba a cabo la estatización de la deuda, de unos 17.000 millones de dólares de deuda de los grandes grupos empresarios privados.

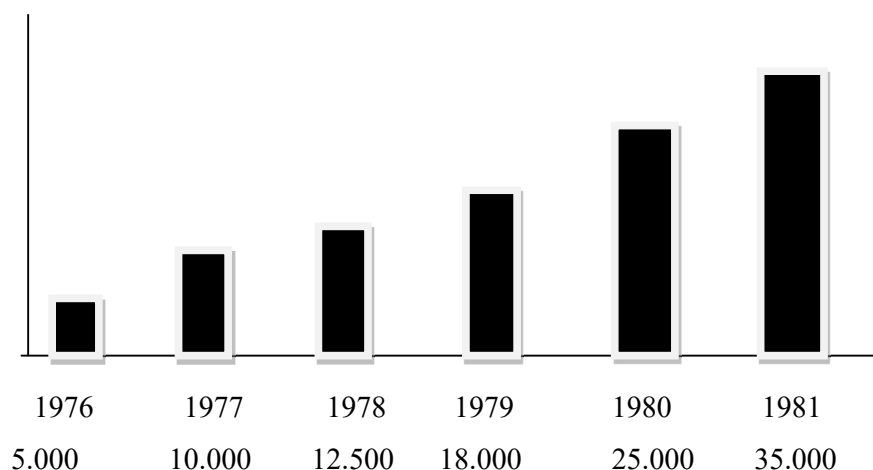
La deuda de diferentes empresas como Alpargatas S.A., Grupo Macri, Banco Francés del Río de la Plata, Banco de Galicia, Loma Negra S.A., Bunge y Born S.A., ACINDAR S.A. fue transferida al Estado liberando así a las empresas deudoras.

Cavallo efectuó una denuncia manifestando que la estatización de la deuda externa privada había sido consecuencia de las presiones de las empresas que se habían endeudado en dólares.

La política económica de este período dejó un endeudamiento nivel externo en dólares. Se desindustrializaron y cerraron fábricas para pasar todo al sistema financiero con tablas de plazo fijo y tipo de cambio.

Favoreció sobre todo al sector terciario: comercio y finanzas.

Gráfico: Evolución de la Deuda Externa en la Dictadura. (En millones de USD).



Fuente: Dialnet

1.2 Periodo 1983-1989.

Al asumir la presidencia el Doctor Raúl Ricardo Alfonsín, su primer Ministro de Economía, Bernardo Grinspun, impulsó, por un lado, un análisis del origen de la deuda externa, y por el otro un acuerdo de los países endeudados de la región, para armar una estrategia común.

El ministro y su equipo económico determinaron que el principal problema se originaba en los altos niveles de desocupación y los bajos salarios, que habían llevado a un derrumbamiento de la demanda, demorando la producción.

Por todo esto la batalla debía librarse a partir de la reactivación industrial, mediante una reanimación del mercado interno.

Esta, traía aparejada una mayor recaudación impositiva que equilibraría el presupuesto nacional y eliminaría el déficit. Sin embargo, se reconocía un punto limitativo importante para este restablecimiento: la suma de la deuda externa.

La intención de Grinspun era la de ordenar el sector externo y restaurar el equilibrio interno, disminuyendo la inflación.

El ministro Grinspun, con el aval del Sr. Presidente, afirmaba que el tema de la deuda no era precisamente un problema financiero, sino que se trataba de un problema político. En esta línea se inició una negociación directa con los acreedores, al margen del FMI, pero estos últimos como los gobiernos centrales rechazaban la supeditación del pago de la deuda a un proceso de crecimiento interno basado en la demanda interna y en la redistribución del ingreso.

En ese marco se trató de regionalizar el tema de la deuda, convocando a un frente común con otros países deudores para poder negociar en conjunto. Reuniéndose los mismos en la ciudad de Cartagena y en Mar del Plata en el año 1984.

Los éxitos logrados estuvieron ligados con el crecimiento de la producción, ese año se incrementó el PBI, 2,6%, el producto industrial, 3,8% y el producto agropecuario 3,1%.

Por otra parte, no todos fueron logros positivos, el fracaso se vio en el plano externo, ya que quedó incompleta la posibilidad de renegociación de la deuda externa, tal como pretendían desde el principio. Tampoco se logró la estabilidad monetaria.

Grinspun se vio imposibilitado de formar alianzas tanto con el trabajo como con el capital.

En febrero de 1985, se le pide la renuncia al Ministro de Economía para que asuma Juan Vital Sourrouille. Grinspun un día antes había echado de su oficina al representante del FMI, Joaquín Ferrán.

No sólo se produjo ese cambio sino que, también se realizó en el Banco Central, donde Alfredo Concepción, que había formado parte del equipo desde 1963 a 1966 reemplazó a Enrique García Vázquez.

A mediados de marzo tras intensos análisis y debates, el Ministro Sourrouille decidió crear un programa para reducir la inflación, ya que a través de un estudio exhaustivo coincidió junto a su equipo que el déficit fiscal era una variable crucial para reducir la inflación en el mediano y largo plazo; que la inercia inflacionaria era esencial para entender las demandas salariales y la formación de los precios, es decir, los precios junto con los salarios estaban relacionados con los de un período previo y a esa unión le agregaba el cambio en las expectativas como otra de las variables relevantes para la fijación de los mismos.

La indexación se había reducido a períodos cada vez más cortos con la aceleración inflacionaria.

En un país como Argentina; con los niveles de deuda y altas tasas de interés internacional; se requería el apoyo externo. Varios temas eran relevantes:

- 1) Fijar los principales precios relativos.
- 2) Confeccionar e implementar medidas para reducir el déficit.
- 3) Lograr apoyo externo, en especial del gobierno de Estados Unidos y del FMI.
- 4) Intentar reducir y si es posible, eliminar las ganancias y pérdidas ligadas a una reducción abrupta de inflación.

El flujo de capital se había detenido con la Guerra de las Malvinas en 1982, con lo que la deuda seguía creciendo.

Para conseguir apoyo externo el Ministro de Economía logró planificar una reunión en el FMI, en la cual estuvieron presentes Paul Volcker, Presidente de la

Reserva Federal, Jacques de Larosiere, Director Gerente del Fondo Monetario Internacional y David Mulford, Subsecretario del Tesoro para América Latina.

Una de las conversaciones más relevantes fue el tema del déficit fiscal. La reducción del mismo sería consecuencia del aumento en tarifas de las empresas públicas, de impuestos a las exportaciones, del incremento de tasas impositivas.

1.3 Lanzamiento del Plan Austral.

El 14 de junio de 1985, el presidente Raúl Alfonsín, anunció junto al ministro de Economía el programa económico denominado “Plan Austral”. En el cual los principales temas fueron:

*Reemplazar el peso argentino por una nueva moneda, el Austral, la conversión se realizaría a mil pesos argentinos por un austral *reducir la tasa de interés regulada y el déficit fiscal a través de aumentos de retenciones y tarifas junto con un ahorro forzoso impositivo de los contribuyentes de mayores ingresos; *pautar emisiones decrecientes; *congelar precios, salarios y jubilaciones sin plazo alguno; *eliminar las cláusulas de indexación de los contratos en pesos y * facilitar créditos para abonar intereses vencidos de deuda externa a los Bancos acreedores. “Nos encontramos con un país muy especial, con un extraordinario crecimiento de la deuda externa y tenemos la obligación de administrarla. Por eso mismo se lanza este plan” (Raúl Alfonsín- Clarín 1985).

Este Plan fue delineado para frenar la aceleración inflacionaria, ya que esta se veía como una amenaza a la continuidad del sistema democrático representativo que se acababa de implementar.

El mismo contó con dos etapas: la primera consistió en un ordenamiento de precios relativos a un alto costo inflacionario y la segunda efectuar un congelamiento de precios y salarios con el fin de lograr quebrar la inercia de reproducción y aumento de la inflación.

La tasa de inflación en los primeros nueve meses fue en promedio del 2,5% mensual. El nivel de actividad económico se reactivó rápidamente a partir del cuarto cuatrimestre, como la producción industrial. La economía volvió a mejorar en 1986 y 1987 para agudizarse levemente en 1988.

Hubo una importante desaceleración inflacionaria junto al aumento del nivel de actividad de fines de 1985 y primer semestre de 1986. Se fue dejando de lado la recesión y la economía aumentó conjuntamente con la reaparición del crédito y la compra en cuotas.

Lamentablemente no todas eran buenas noticias, a partir de marzo de 1986 la tasa de inflación comenzó a crecer nuevamente y las razones eran varias, entre ellas el aumento de las jubilaciones en agosto de 1985, un aumento en la inversión de la mayor empresa pública de la Argentina (YPF) y la determinación del Presidente de colocar un incremento del 25% a las remuneraciones del personal militar en un contexto de tensiones crecientes con las fuerzas armadas. Un mes más tarde se le tuvo que dar aumento a los docentes y personal sanitario.

Todo este contexto aumentó el déficit fiscal de alrededor de 1,5% del PBI.

El déficit había crecido un 4% en el segundo trimestre de 1986 y todo indicaba que los seguiría haciendo. Para reducir ese efecto se impuso el régimen de anticipos impositivos que debían ser abonados a lo largo del año previo a la fecha del vencimiento del mismo.

A fin de septiembre de 1986 la inflación seguía aumentando, sobre todo por el fuerte crecimiento monetario del Banco Central. Sin la aprobación del Ministerio de Economía, el Banco Central extendió los redescuentos para financiar un programa de construcción de vivienda que produjo una gran expansión monetaria y un déficit del 1% del producto.

En 1987 la inflación era de un 100% anual, por eso mismo se volvieron a congelar los precios a principio de 1987, con el fin de evitar un desborde, sin llegar a resultados exitosos.

Dificultando más la situación, hubo una fuerte presión para conseguir más recursos de las provincias, la mayoría gobernadas por la oposición. el proyecto del gobierno nacional era evitar una confrontación con los gobiernos provinciales. Las intervenciones y liquidación que realizó el Banco Central de entidades financieras ante situación de insolvencia e insuficiencia patrimonial fue otra causa de expansión monetaria.

En el frente financiero hubo avances significativos, como la liberación a finales de 1987 de las tasas de interés; liquidación de varias instituciones insolventes y la venta de importantes activos de esos bancos; la eliminación de las restricciones

para operar con bonos públicos y el fortalecimiento de la supervisión de los bancos.

1.4 Plan Brady.

Al no encontrar un freno para este endeudamiento se puso en práctica el llamado PLAN BRADY, el cual consistía en una serie de medidas destinadas a reorganizar la deuda de diferentes economías emergentes.

El nombre se debe a que se llevó a cabo por el Secretario del Tesoro estadounidense, Nicholas Brady.

Este Plan se encontraba respaldado por el FMI y el Banco Mundial. Su estrategia consistía en:

- Incrementar la contribución financiera por parte del FMI y del Banco Mundial, a través de garantías para el pago de intereses sobre el bono de salida.
- Plantear transformaciones en los reglamentos regulatorios de las Instituciones para eliminar frenos a las posibles negociaciones.
- Animar a los Bancos Comerciales a trabajar con las naciones deudoras con el objetivo de alcanzar una reducción de la deuda.
- Conceder preferencia a los SWAPS (intercambio de deuda por inversiones) como un instrumento de reducción del débito).

El esquema del mismo contaba primeramente con el monto general de la deuda sobre la cual se procedió a la reestructuración, donde las negociaciones partieron de admitir como pasivos financieros nacionales en relación al exterior a todo aquello que los propios acreedores consideraron como tal.

La reducción que se proponía era un reconocimiento parcial de que buena parte de la misma había sido abonada a través de tasas y comisiones exigidas por los bancos.

La famosa “quita” a la que hace referencia solo era posible si las autoridades aceptaban continuar pagando un interés variable en el futuro fijado por los acreedores.

Este Plan incluyó desde el inicio una opción que consistía en la posibilidad de los bancos de negarse a efectuar una quita sobre el endeudamiento, y en cambio, fijar la tasa de interés.

Otro aspecto clave de este programa se concentró en la determinación de la tasa fija para el rendimiento de los bonos que se emitirían por un monto equivalente a la deuda renegociada, en este caso sin quita.

Este Plan reestructuró la deuda externa Argentina, lo que significó un mayor endeudamiento, puesto que, si bien se consiguió un pequeño descuento de la deuda con los Bancos, este fue inferior a los desembolsos que se realizaron para adquirir las garantías y abonar los intereses atrasados.

En 1988 un rebrote inflacionario causado por todo lo detallado anteriormente da lugar al final de este plan para suplantarlo por otro: Plan Primavera.

“...en ninguna otra parte el progreso ha sido tan drástico como en la Argentina, donde el resultado de las reformas económicas ha excedido las previsiones más optimistas. En efecto, los déficits fiscales se convirtieron en excedentes, la inflación cayó de cuatro dígitos a uno, la inversión aumentó y miles de millones de dólares de capital privado llegaron al país...El panorama económico de este país ha sido transformado y un futuro próspero ilumina el horizonte”. (NICHOLAS BRADY, agosto de 1993)

1.5 Plan Primavera.

A mediados de 1988 la Argentina comienza un ascenso en materia inflacionaria que llegó a un 40% mensual. Debido a esto se resuelve diseñar un plan antiinflacionario, poniendo énfasis para que el gasto público y la emisión monetaria no crezcan en cantidad acelerada. El Plan Primavera fue un plan de ajustes muy marcados, de una devaluación del 35%.

El objetivo principal era reducir la tasa de inflación y para eso se decidió dejar de pagar la deuda, conjuntamente propuso un control de costos; se aplicó un tarifazo en los servicios públicos de 30%; se mantuvieron las paritarias sin tope y el BCRA

comenzó a licitar dólares en el circuito financiero y así poder mantener el tipo de cambio.

En poco tiempo el plan fracasó, los precios no tenían freno; la cotización del dólar se octuplicó; el mercado empezó a descontrolarse; los feriados cambiarios eran cada vez más frecuentes y se produjo desabastecimiento.

Ante esta situación se produce la renuncia del Ministro de Economía Juan Vital Sourrouille, asumiendo Juan Carlos Pugliese, que poco después le cedió su lugar a Jesús Rodríguez. El dólar de cincuenta australes, en el marco de un mercado cambiario libre y único, aumentó a noventa. La inflación de abril fue de 33,4%.

CAPÍTULO 2: PERÍODO 1989-1999.

En el año 1989 el candidato peronista Carlos Saúl Menem es electo Presidente de la Nación.

La Argentina sufría una situación económica marcada por la hiperinflación y había provocado una suba en los precios al consumidor en un 4.923,6%. Se vivía una disminución del Stock de las divisas; atrasos en los pagos externos; el incremento en el desequilibrio fiscal: la recesión y el desempleo y el aumento de la deuda interna y la fuga de capitales hacia el exterior. Todos estos factores llevaron a un desorden social y económico de las provincias, resultado de la triste situación que atravesaba nuestro país.

Las medidas anunciadas luego de la asunción del Presidente fueron llamadas B.B. por la intervención del grupo empresario Bunge y Born. El mismo Director de ese grupo, Miguel Ángel Roig fue designado Ministro de Economía. Lamentablemente su temprana muerte se produjo poco tiempo después de haber tomado su cargo y fue reemplazado por Néstor Mario Rapanelli, otro funcionario del grupo nombrado.

Para poder nivelar el sistema de precios y equilibrar las variables económicas se ordenó una pronunciada devaluación monetaria, aumentos en combustibles, transportes y tarifas.

En el orden externo se contaba con atrasos en el pago de los intereses de la deuda externa, desde abril de 1988.

El Ministro no logró frenar la suba de precios, el apoyo empresario no tuvo éxito.

A pesar de que la tasa de inflación había descendido al 5,6%, el gobierno trató de contener la suba del dólar aumentando la tasa de interés en australes, pero el dólar no se detuvo. Largó al mercado letras del Banco Central mediante licitaciones en dólares, que no resultó y comenzó a vender reservas para contener la demanda de divisas.

Debido a esta situación el Ministro Rapanelli renuncia y lo sucede el Dr. Erman Ginzález. El plan B.B. no resultó eficaz.

La situación económica con la que se encontró el nuevo Ministro era la de una permanente deuda interna.

Debido a esta situación puso de inmediato en marcha el Plan Bonex, causando un profundo impacto en los ciudadanos ya que significó una gran pérdida para los tenedores de plazos fijos.

Esto explicado por el Ministro Erman González consistía en la liberación del tipo de cambio, donde a los titulares de los plazos fijos se les devolvería sólo un millón de australes en efectivo (555 dólares en aquel momento) y que desde ese monto en adelante, por la diferencia se entregarían los Bonex 89, bonos con plazos a 10 años y con vencimiento en 1999.

“Los depósitos a plazo fijo van a ser convertidos y canjeados por Bónx, bonos de la deuda externa argentina serie 1989”, confirmó el presidente Menem durante su gestión.

El decreto (36/90) que se publicó el 3 de enero, expresó las razones de tal decisión y se basó en la explicación de que para la moneda nacional recupere su valor

adquisitivo resultaba imprescindible limitar la circulación en australes a lo estrictamente necesario.

Esta medida significó un enorme perjuicio para los ahorristas, ya que perdieron tres cuartas partes del monto original que habían depositado. Este plan provocó una importante caída de la liquidez.

Por todo esto, en marzo de 1990 el ministro presentó nuevas medidas, mucho más ajustadas denominadas PLAN ERMAN III.

Estas disposiciones suspendían todo trámite de contrataciones y licitaciones, eliminaban los reembolsos a las exportaciones. También impuso que se redujera el aparato administrativo del Estado junto con la prórroga de suspensión de beneficios a los regímenes de promoción industrial.

La Balanza Comercial en 1990 obtuvo un superávit sorprendente. Las exportaciones excedieron en un 34% a las del año anterior, en tanto las importaciones sólo fueron un tercio de aquellas.

La inflación crecía cada vez, esta situación aparentaba no tener solución, y por todo esto Erman González renuncia y en su lugar asume en enero de 1991, en el Ministerio de Economía, Domingo Cavallo, padre del Plan de la Convertibilidad.

1.6 Plan de convertibilidad.

Al asumir el ministro Cavallo, su primera medida fue poner en marcha un plan económico de estabilización muy particular.

En abril de 1991, sanciona La Ley de Convertibilidad, donde impone un tipo de cambio de la moneda argentina fijo con respecto al dólar, el mismo fue establecido en un \$1. Dentro del nuevo plan de estabilización hubo modificaciones en tres áreas: la monetaria, la fiscal y en el mercado financiero y de capitales.

En el área monetaria se dieron cambios muy importantes, uno de ellos fue la independencia del BCRA, a través de la nueva Carta Orgánica del Banco Central, conjuntamente se aplicaba el tipo de cambio de un peso por un dólar constituido por ley. El BCRA no tenía permitido financiar los déficits del gobierno, excepto mediante la compra de bonos del gobierno a precio de mercado. Entre estos cambios se contaba con la libre movilidad de capitales.

Para solucionar el dilema de la liquidez sistemática se estableció el reemplazo de los requisitos de reservas por los requisitos de liquidez y del mismo modo el incremento en el tiempo del 16% al 20% para todos los pasivos de las instituciones financieras.

Otra de las nuevas medidas que se tomaron para modificar este sistema fue la negociación de una línea de crédito entre el BCRA y los Bancos Privados Extranjeros para asegurar el acceso a las divisas en caso de una corrida bancaria.

En el área de Mercado De Capitales se logró una apertura con el ingreso de Argentina en el Plan Brady que tenía como fin reducir la deuda externa, el impulso del ahorro y la inversión. Este plan permitía regularizar las deudas y atrasos que la Argentina tenía en el exterior. Esto permitió que el sector público y el privado pudiesen ingresar a los mercados de capitales para obtener financiamiento.

Dentro del área de Política Fiscal varios fueron los temas para recomponer:

La creación de fondos de Capitalización donde cada trabajador aportaba en una cuenta personal para su jubilación. Este cuadro colaboró con el desarrollo del mercado de capitales, pero también generó una pérdida de ingresos.

Privatización de las empresas públicas. Esto no solo buscaba una limpieza de las cuentas fiscales, también pretendía brindar servicios más eficientes y una base para futuras inversiones. El rescate de deuda pública fue de \$15.226.000 de dólares, en concepto de deudas generadas por el BCRA y por el Tesoro de entes oficiales y diferentes empresas públicas.

Reforma del Sistema y Administración Tributaria, donde el objetivo es mejorar la administración del sistema impositivo y la redefinición del conjunto de impuestos y tasas. Estas se llevaron a cabo mediante la generalización de la alícuota del IVA.

No se puede negar que este Plan de Convertibilidad logró eliminar la inflación, la pobreza había disminuido un 7% contradiciéndose con la desocupación que produjo un aumento del 12%.

A pesar del esfuerzo del gobierno junto a su equipo para equilibrar el gasto público el déficit fue aumentando.

1.7 Plan de convertibilidad en números.

En el período 1991-2000 la política fiscal arrojó un déficit promedio anual de 4,1% del PBI, con un total acumulado de 108.634 millones de pesos/dólares. En la primera etapa 1991-1994, había crecido 120%. El gasto creció, junto a una financiación del déficit en el exterior. Se adoptó una política de endeudamiento que llevó la deuda externa pública durante esta gestión de 45.000 millones de dólares, en 1989 hasta 145.000 millones, en el año 2000.

La etapa de la Ley de Convertibilidad debido al crecimiento de la deuda pública, el gasto público pasó de 46.351 millones de dólares en 1991 a 82.842 millones de dólares en 2001, un aumento del 79%, produciendo un perseverante y creciente déficit fiscal. La deuda pública externa en Argentina pasó de \$60.000 millones a 105.000 millones a pesar de que se vendieron la mayor parte de las empresas públicas.

Al inicio del Plan de Convertibilidad en 1991 la pobreza era de 28,9%, al finalizar este régimen, diez años después el porcentaje era de 35,4%.

La primera prueba del plan de Convertibilidad se produce con el Efecto Tequila, crisis de la economía mexicana, ya que generó una fuerte salida de capitales y un crecimiento en el desempleo. El déficit fiscal reapareció en el segundo semestre de 1994. La crisis generó un salto en la tasa de desempleo y empeoramiento en las condiciones generales del mercado de trabajo.

El endeudamiento externo se incrementa a una tasa anual del 8,6% durante la década analizada.

Cavallo anticipaba que la deuda pública disminuiría hacia fin de siglo, pero la realidad fue que para el 31 de diciembre de 1995 la deuda del Estado Nacional ascendía a 87.091 millones y para cuando Domingo Cavallo fue reemplazado por Roque Fernández, en julio de 1996, ésta se había elevado a 90.471,80 millones. Esta posición llevó a un crecimiento en la carga de intereses dentro del gasto público, generando un aumento en el déficit fiscal. Este a su vez fue cubierto por nuevas deudas.

Para poder reducir el déficit fiscal, Cavallo tomó la decisión de realizar ajustes en los gastos de funcionamiento del Estado y en los servicios sociales. En materia impositiva se aumentó la tasa del impuesto al valor agregado (IVA) del 18 al 21%, dispuesta en abril de 1995.

A partir de junio de 1996, el déficit fiscal se mantuvo constante, en el orden del 2% del PBI. Un año después en medio de la crisis económica de 1995, Cavallo aumentó las cotizaciones patronales en 30 puntos.

Parte del importante déficit fiscal que comenzó a experimentar el país a partir de la aplicación del programa de Convertibilidad, se explica en parte por la reforma previsional llevada adelante en 1994. Tras la aparición de las AFJP, se dio una transferencia de recursos al sector privado, que generó una merma en los ingresos públicos, que debía ser cubierta. Contrariamente a tal situación, el gobierno requirió gran cantidad de préstamos a las propias AFJP, donde a cambio de ese dinero el Estado debía pagar tasas de interés.

La depreciación del Real Brasileño y otras monedas en 1995 estableció una sobrevaluación del peso por estar fijado al dólar. La imposibilidad de competir con las importaciones procedentes de Brasil, fue un fuerte golpe para las empresas nacionales.

A mediados de 1997 se desató una nueva crisis económica que afectó al modelo de la convertibilidad, a raíz de la crisis en el sudoeste asiático, que debido a la globalización se extendió a otras regiones del mundo.

Argentina sufrió la embestida de los inversores, que se reflejó en una reducción crediticia afectando al sector público y al privado. Las provincias y la Nación sufrieron un aumento en las tasas de interés de sus préstamos, mientras que la ausencia de préstamos para las Pymes originó una reducción en los niveles de inversión y de empleo.

Durante ese año, el deterioro fiscal en conjunto con la crisis económica se profundizó con la privatización del Correo Argentino, de los aeropuertos y de YPF.

La segunda crisis de la Convertibilidad sucedió entre 1998 y 1999, con la crisis de Rusia y la devaluación de Brasil.

Desde 1998 la recesión económica se profundizó. Para el año 1999 se sobreentendía que la situación no podía mantenerse de esa manera. El dilema más grave del país era la pesada carga de la deuda pública que se había acumulado como consecuencia del elevado déficit fiscal que se acumulaban desde 1995.

Gráfico: Deuda Externa Pública en Convertibilidad y 2002 en millones de dólares.

	31/12/1992	31/12/2001	30/09/2002
Total	59,357	144,279	129,794
Títulos	11,856	57,310	65,039
Préstamos	38,269	80,223	57,389
Mora	9,232		7,367

Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio de Economía, www.mecon.gov.ar

1.8 Periodo 2000-2003.

El año 2000 con Fernando de la Rúa como Presidente de la Nación, cerró con una deuda de 128.018 millones de pesos.

En el primer semestre de 2001 los montos se acrecentaron a 132.143 millones y 125.302 millones de pesos respectivamente. En Estado se encontraba agobiado por una cuantiosa deuda externa que, a fines de 2001, superaba los 160.000 millones de dólares, incluyendo los préstamos garantizados otorgados a las entidades financieras, los intereses de la deuda pública habían crecido a más del doble en sólo un lustro; de acuerdo al presupuesto de 2001, el 21,6% del gasto público se debía destinar a cancelar los servicios de la deuda.

El nuevo gobierno mantuvo la convertibilidad, pero necesitó de inmediato profundizar el ajuste, a través de medidas como el aumento de impuestos a los sectores medios, la rebaja de salarios y jubilaciones o la ley de flexibilización laboral, lo que redujo la demanda interna y puso en riesgo la situación.

La deuda privada con el exterior llevó al gobierno a tomar medidas para aliviar la devaluación y el default. Así se iniciaron las disposiciones vigentes a partir del año 2000 respecto a la cancelación de pasivos tributarios con títulos de la deuda pública., cotizados por debajo de su valor nominal, aunque reconocidos por el Estado.

Ante esta crisis, acompañada con una aceleración de la salida de depósitos y de la fuga de divisas, en diciembre de ese mismo año, el gobierno organizó junto al FMI la ingeniería financiera denominada blindaje, donde el organismo multilateral conjuntamente con otros gobiernos aseguraba preparar préstamos por 40.000 millones de dólares a cambio de seguir el programa económico recomendado por el FMI, basado en políticas de ajuste ortodoxas. Esta operación dio lugar a la desconfianza y así las medidas hicieron más profunda la recesión y los recursos se orientaron a la fuga de capitales.

Cavallo al retomar el Ministerio de Economía proclamó el déficit cero y llevó adelante un ruinoso mega canje de títulos soberanos aumentando el endeudamiento.

El régimen de tipo cambiario fijo alcanzó su fin en el 2001 cuando ya se percibía una caída en las reservas internacionales del país, que formaban los activos que debían respaldar el 100% de la base monetaria en pesos. la fuga de capitales del sector privado no financiero fue en ese año 30 mil millones de dólares.

Ante tal situación, el 1º de diciembre el gobierno decidió una serie de medidas que entraron en vigencia el 3 del mismo mes. Las principales disposiciones de lo que se dio a conocer como “el corralito” limitaron los retiros de las cuentas bancarias a 1.000 pesos o dólares es efectivo por mes, a razón de 250 a la semana.; restringieron la compra de divisas para viajes fuera del país y prohibieron las transferencias de divisas al exterior.

La responsabilidad del FMI en la crisis argentina es uno de los ejes de discusión que giran sobre la problemática de la deuda externa. Durante años el organismo se mostró de acuerdo con las políticas implementadas por el país, cuya autonomía estuvo bajo una continua auditoría de los técnicos del FMI.

Este anunció como reacción a estas medidas antiliberales de emergencia económica que no liberaría un desembolso pactado con Argentina de 1.264 millones de dólares.

La recesión económica más dramática de la historia argentina se dio de la mano de una crisis política y un estallido social de enorme envergadura el 19 y 20 de diciembre de 2001, que obligó a la renuncia de Fernando de la Rúa.

Pocos días después y durante el corto mandato de Rodríguez Saa se desmoronó la convertibilidad y se aceptó públicamente el default de la deuda pública. Se avanzó hacia la desdolarización. A inicio del 2002 el gobierno flexibilizó el corralito y para el consuelo de los grandes conglomerados y pequeñas empresas que estaban endeudados en dólares, se adoptó un tipo de cambio 1 a 1 para la pesificación de las deudas. Los depósitos fueron pesificados a un tipo de cambio 1 a 1,4 y se instrumentó una opción de bonos en dólares por depósitos de menos de 30.000 dólares, introduciendo una pauta de indexación para los depósitos y créditos pesificados.

En dicho año la deuda pública creció más que nunca, alcanzando un récord histórico.

CAPÍTULO 3: PERÍODO 2003-2015.

En el presente capítulo se abordará un análisis del ciclo de los gobiernos kirchneristas, no solo observando al mismo desde una perspectiva económica, sino también desde una óptica política y social. Se hará énfasis en las distintas negociaciones con los acreedores, la denominada reestructuración, la emisión de distintos bonos junto con sus respectivos canjes y la cancelación anticipada con el Fondo Monetario Internacional a partir de las reservas del Banco Central.

Néstor Kirchner asume como Presidente de la Argentina el 25 de mayo de 2003, desde el momento de su asunción se encargó de aclarar que este gobierno tenía voluntad de pagar, pero que no iba a comprometer el crecimiento del país por tal pago.

En septiembre de ese año, después de haber firmado un acuerdo con el FMI, el gobierno junto a su Ministro de Economía Roberto Lavagna, lanzó una propuesta de reestructuración de la deuda en default, obteniendo un alto índice de aceptación alcanzando al 76% de los acreedores, quedando solo un 24% al margen de la operación y apoyándose en una racional sustentabilidad interna. “Se trata de la remoción de uno de los más importantes obstáculos estructurales que enfrenta nuestra recuperación” (Néstor Kirchner).

Este ofrecimiento, no sólo alargaba plazos, sino que también proponía pagar menos tasa de interés y proyectaba una importante pesificación del pasivo externo dolarizado.

Se emitieron tres tipos de bonos diferentes: Par, Cuasi-Par y Discount, principalmente para compensar a las AFJP. El 37% del monto de deuda emitido por el canje, fue en moneda local, con cláusula de indexación, a través del denominado Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER).

Los bonos Par y Discount tenían una quita nominal del 33% y 66% respectivamente. Este equipo económico además introdujo los denominados cupones PBI. Estos representaban un compromiso de pago en función del crecimiento del Producto Bruto

Interno del país. El pago se realizaba en la medida en que se superara una meta de crecimiento preestablecida (del orden del 3% anual).

La idea de la unión entre Lavagna (Ministro de Economía) y Nielsen (Ministro de Hacienda) en ese momento, era que ese instrumento se entregara de la mano al bono que se utilizaba para canjear la deuda en default.

Este cupón no sirvió de incentivo para que los inversores de ese canje eligieran aceptar la oferta argentina. El verdadero plan era asociar el crecimiento argentino a los pagos de la deuda. Desde el 2006 hasta el 2012, el cupón PBI insumió nada menos que u\$s 10.600 millones que debió pagar el país a los bonistas. En medio de la disputa sobre si las operaciones de canje eran un real desendeudamiento del país, el cupón resultó un instrumento demasiado costoso.

En enero del 2005 se inició el canje de los antiguos bonos por los nuevos bonos y en marzo se finalizó la operación de reestructuración. Se retiraron 62.300 millones de dólares de bonos viejos y se dieron a cambio 35.500 de nuevos bonos.

La operación permitió disminuir el stock de la deuda pública en unos 60.000 millones de dólares. En febrero el Congreso sancionó la ley 26.017, denominada Ley Cerrojo, la cual deja fuera del canje a los bonos que no se hubiesen presentado al mismo y a la vez la prohibición al Poder Ejecutivo de reabrir el canje.

El Banco Central de la República Argentina se convirtió en el primer prestador del Estado durante esta gestión, aclarando que desde 2004 le giró al gobierno un poco más de \$100.00 millones en concepto de anticipos transitorios, un 57% del total recibido en los últimos seis años.

Según un estudio de la Auditoría General de la Nación, indica que el financiamiento por medio de los anticipos transitorios del BCRA al tesoro, sumó en el período 2004-2008, 95.547 millones de pesos. En este período el crecimiento entre los extremos fue de 192,3%.

El segundo prestamista del Estado de corto plazo fue la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) con \$35.000 millones desde 2004 hasta fin de 2009; la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), con \$15.458 millones; el PAMI, con \$3.830 millones y el Fondo Fiduciario para la reconstrucción de

empresas, con \$5.341 millones. Otros organismos también fueron prestadores con sumas menores.

“El uso de reservas para pagarle al Fondo Monetario tendrá un efecto monetario neutro. Para ello deberemos mantener a rajatabla la línea de superávit fiscal elevado que se viene adoptando”. Néstor Kirchner. (Diario La Nación 04/01/2006).

En enero del 2007 Argentina, y España firman un acuerdo de reestructuración de la deuda, asociada al préstamo que España llevo a cabo en marzo del 2001. Este significó que el Consejo de ministros aprobó el Real Decreto por el que se autoriza reestructurar la ejecución del acuerdo sobre la puesta a disposición de una línea de crédito a favor de la República Argentina. España concedió aquel préstamo en el marco de un paquete de ayuda conocido como “blindaje financiero” lanzado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) para superar la crítica situación durante el gobierno de Fernando de la Rúa (1999-2001).

Este acuerdo pacta que la deuda por 982,6 millones de dólares, será reembolsada por Argentina en seis años, con una amortización creciente del 10% en 2007 y 2008, del 15% en 2009, del 20% en 2010 y del 25% en 2012 y a una tasa Libor + 140 puntos básicos. Cabe aclarar que esta forma de pago responde a un pedido de la Argentina para mantener una mayor disponibilidad de recursos en los primeros años.

En diciembre del 2007 asume la Presidencia de la Nación Cristina Fernández de Kirchner, sin necesidad de una segunda vuelta electoral por la gran dispersión de las fuerzas opositoras. Este gobierno fue marcado por el conflicto por el campo y la crisis internacional en la segunda mitad de 2008 y la mayor parte del 2009.

La crisis mundial de 2008-2009 comenzó a impactar en Argentina en un mal momento, ya que la severa sequía afectaba al país con pérdidas de producción en sectores importantes de exportación del orden del 30-35%. A esto se le sumaba la exclusión del país del plan anticrisis del FMI para los países en desarrollo, por los antecedentes negativos de Argentina. Para poder hacer frente a esta crisis, el gobierno elaboró un Plan Anticrisis. El mismo tenía como objetivo revertir la desaceleración del país ante el derrumbe financiero internacional. Este pretendía promover la inversión y el empleo, presentando un plan de obras públicas por 21.000 millones de dólares para sostener la economía y duplicar los puestos de trabajo en el sector.

La presidenta informó que estas obras públicas se financiaban con fondos del Gobierno y con los recursos que pasarían al Estado tras la nacionalización de los privados fondos de pensión, que contaban con unos 23.000 millones de dólares y que anualmente aportaban 4.000 millones de dólares.

Aun cuando la crisis internacional continuaba, el comercio exterior argentino, sobre todo las exportaciones siguieron en aumento.

Transcurrido el primer semestre del año 2008, el gobierno anunció que, tras un encuentro en Nueva York con el Consejo de Relaciones Exteriores, se examinaba la posibilidad de resolver la deuda con los acreedores que no habían ingresado en el canje del año 2005.

En diciembre del año 2009 el Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 2010/2009, creando el Fondo del Bicentenario para el Desendeudamiento y la Estabilidad, que se ejecutaría con los fondos de reservas de libre disponibilidad del BCRA por US\$ 6.569 millones, con el fin de abonar deuda tomada con organismos financieros internacionales y con poseedores privados.

En el marco del conflicto, el Poder Judicial emitió una medida cautelar suspendiendo la transferencia de las reservas del Banco Central al Fondo del Bicentenario, hasta tanto el asunto sea considerado por el Congreso en los términos del procedimiento regulado por la Ley N° 26.122.

En el año 2009 este gobierno pagó el Boden (Bonos operativos del Estado Nacional) que habían sido emitidos durante la presidencia de Eduardo Duhalde, por 2.251 millones de dólares.

1.9 Reapertura del canje.

El 1 de marzo de 2010 la presidente Cristina Fernández de Kirchner anunció el dictado de tres nuevos decretos. El primero “Decreto de Necesidad y Urgencia N° 296/2010”, derogó el DNU 2010 que había creado el Fondo del Bicentenario y

reformado el artículo 6 de la Ley N° 23.928 para permitir el pago de deuda a acreedores privados con reservas del BCRA.

El segundo y tercer decreto propagan la decisión de utilizar las reservas del BCRA para abonar la deuda en los mismos términos del DNU 2010, ahora derogado.

Ese mismo año, Amado Boudou, Ministro de Economía del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, anunció la reapertura del canje de 20.000 millones de dólares de deuda para los Fondos Buitres, que habían rechazado la propuesta de reestructuración en 2005.

En abril del 2010 el ministro de Economía lanza el nuevo canje de la deuda, donde la oferta indicaba que la Argentina se ahorraría 9.500 millones de dólares.

El nivel de adhesión a este canje se situó por encima del 97% de los acreedores. Los instrumentos que se emitieron fueron: Bonos Internacionales de la República Argentina; Bonos de la República Argentina y Bonos Internacionales Globales de la República Argentina en dólares estadounidenses.

Para Inversores Institucionales se ofreció un Discount equivalente al 33,7% del monto elegible, con una quita del 66,3%, con un cupón de PBI para los años futuro bajo la relación uno a uno y para los Inversores Minoristas se dispuso un Bono Par, con cupón de PBI a futuro y sin reconocer años anteriores. Aquí los intereses serían abonados en efectivo y se dispuso el pago para los bonistas con títulos por hasta u\$s 50.000 o su equivalente en otras monedas (euros, pesos o yenes).

En este mandato también fue creado el Fondo del Bicentenario para el Desendeudamiento, que garantizaba el pago de los intereses de la deuda externa, mediante un decreto de necesidad y urgencia (DNU). La intención del gobierno fue reducir la carga financiera sobre el Tesoro Nacional y promover la recuperación económica luego de la crisis económica global de 2008-2009. El 2010 terminó con una reducción del peso de la deuda externa.

1.10 Acuerdo con el Club Paris.

En el año 2011 la deuda con el club De París rondaba los 9.000 millones de dólares, pero lamentablemente no se lograron cerrar negociaciones.

En mayo del 2014, este mismo gobierno, obtuvo un acuerdo para poder abonar esa deuda en un lapso de cinco años. El Comité económico acordó que la deuda fuera liquidada con un desembolso inicial efectivo de 1.150 millones de dólares. Este acuerdo estableció un pago mínimo de 3% que deberá afrontar Argentina por año y además acordaron que si durante el plazo de cinco años, las inversiones suplementarias no fueran suficientes para cubrir tal deuda, el país puede postergar los vencimientos hasta dos años. El resumen de pagos que se acordó, reduce el costo financiero de esta deuda.

En julio del año 2014 Argentina le pagó 642 millones de dólares al Club de París en un primer desembolso en concepto de capital adeudado, tras el acuerdo firmado ese mismo año.

CAPÍTULO 4: PERÍODO 2015-2019.

En el presente capítulo se analizará el inédito endeudamiento externo y fuga de capitales, conducido por el capital financiero internacional, donde es posible apreciar un intento por restaurar la valorización financiera pero también podemos apreciar cómo se fue modificando la deuda externa la actividad económica cayó y la inflación con la pobreza se fueron acompañando.

Mauricio Macri se hace cargo de la Presidencia de la Argentina en el año 2015. Al asumir se encuentra con un cepo o control, impuesto en el año 2011 por el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, para evitar la fuga de capitales,

La economía se había cerrado al exterior y Argentina no tenía acceso al crédito para poder hacer frente a sus gastos. Por todo este contexto decide financiar el déficit fiscal de la administración pública con nueva emisión de deuda, esta determinación llevó a una devaluación del peso del 40%, que en un día alzó su cotización de 9,83 a 13,95 por dólar. Estos datos dieron lugar a una corrida bancaria. El déficit cambiario creció un 45% y la fuga de divisas alcanzó los u\$s 9.000 millones en los primeros meses.

En diciembre de 2015, este mandato tuvo dos palabras que fueron las protagonistas: inflación y financiación. En este período el país fue tildado de hiperinflacionario, donde la moneda argentina, el peso, fue la moneda emergente de peor desempeño en los primeros meses del año 2018.

El PBI cayó un 2,1% en 2016, aumentó al 1,6% en 2017 y se desmoronó nuevamente en un 2,5% en 2018 y en 2019 un 2,2%. Esta conjugación dio lugar a una descomposición de los indicadores sociales.

Para 2017 el país se encontraba en el tercer puesto entre los países con mayor déficit externo a nivel mundial con 31.000 millones de dólares.

Este gobierno contó con ocho puntos que hicieron que la inflación y la deuda externa no tengan un techo:

La caída del PBI que determinó que el per cápita disminuya como mínimo el 10% en el período 2016-2019.

El retroceso del salario real.

El promedio del poder adquisitivo de las jubilaciones será casi 20 puntos menos al 2015.

La inflación fue del 50 al 60 por ciento anual.

La pobreza subió al 40 %.

La deuda pública es impagable en las actuales condiciones, a lo que se suma que se reintrodujo al FMI en la economía argentina.

El valor patrimonial de las empresas está destruido, con quiebras y concursos generalizados.

La industria produjo un derrumbe sin control.

Esta crisis fue tan profunda que alcanzó a actividades que su política económica inicialmente favoreció, como las de servicios públicos privatizados y las del sector primario exportador

4.1 Negociación con los fondos buitres.

Los fondos buitres son fondos especulativos que hacen negocios con deuda de países en problemas a través de una estrategia consistente en comprar títulos públicos con un descuento para luego iniciar demandas judiciales en tribunales extranjeros con la finalidad de cobrar la totalidad de sus acreencias.

Desde diciembre de 2015 hasta abril de 2016 se mantuvieron negociaciones con los Fondos Buitres tenedores de deuda argentina que no habían ingresado al canje del 2010.

La nueva administración, contando con apoyos externos e internos, asumió una postura cooperativa, se mostró predispuesta a cerrar el litigio y atender las disposiciones del Juez y los reclamos de los acreedores. Esto dio lugar a la rápida solución del conflicto de manera favorable para el grupo holdouts.

En marzo del año 2016, el Senado aprueba la derogación de las Leyes de Pago Soberano y Cerrojo y se autorizó una emisión de deuda por 15.000 millones de dólares.

Renegociación con el Fondo Monetario.

En junio de 2018 se firmó el primer acuerdo con el FMI y los firmantes fueron el Presidente del Banco Centra (Federico Sturzenegger) y el Ministro de Hacienda (Nicolás Dujovne).

En el informe de la Auditoría se destacó que por el préstamo se pagaron comisiones y gastos al FMI. Ya con el préstamo récord otorgado se aseguró que casi el 30% de los desembolsos del FMI se usaron para financiar la salida de capitales financieros.

Gráfico: Evolución de la Deuda Externa.

GOBIERNO	ETAPA	DEUDA ENTREGADA
Dictadura	1976-1983	US\$ 45 mil millones
R. Alfonsín	1983-1989	US\$ 58.700 millones
C. Menem	1989-1999	US\$ 145 mil millones
F. De La Rúa	1999-2001	US\$ 147.667 millones
N. Kirchner	2002-2003	US\$ 194 mil millones
C. Fernández	2003-2015	US\$ 240 mil millones
M. Macri	2015-2019	US\$ 342 mil millones

CONCLUSIÓN.

La deuda externa argentina ha sido una dificultad constante a partir del gobierno militar y se fue agudizando poco a poco durante las cuatro décadas posteriores.

A pesar de que fue una manifestación que ha repercutido negativamente en el crecimiento económico y social del país, este endeudamiento es sobre todas las cosas una señal y una herramienta.

Cuando se dice señal, hace referencia al acto de que la deuda no es una manifestación económica primaria o independiente, sino que refleja ciertas características distintivas de un patrón de acumulación. El duro crecimiento de la deuda ha sido precedido de resistentes transformaciones en la adecuación de impulsos sociales y políticos.

Solo con observar el desarrollo de los indicadores relativos a empleo, pobreza, producción y distribución del ingreso, es que se ve el incremento de la misma. En este trabajo se pretendió mostrar el incremento de la misma, como fue creciendo incesantemente.

A través de la suma de las investigaciones se intentó dar a conocer como fueron los diferentes planes para poder cancelarla, sin llegar a tener éxito ninguno de ellos.

Considero de fundamental importancia qué una mirada histórica es de fundamental importancia, debido a que no solo nos remite al pasado, sino que nos posibilita encontrar las claves para lograr descifrar el presente y vislumbrar el futuro. Dado que abordar este tema implica entender como las diversas gestiones y/o negociaciones políticas en lo que respecta a la mencionada deuda condenaron nuestro país, repercutiendo directa e indirectamente en nuestra economía, capital, trabajo y bienestar como ciudadanos.

Actualmente, la historia se vuelve a repetir.

BIBLIOGRAFÍA.

Ministerio de economía. Información económica al día, (www.mecon.gov.ar), Buenos Aires.

“De la banca Baring al FMI – Historia de la deuda externa argentina”. Norberto Galasso. Editorial Colihue. 1º Edición 2002. Buenos Aires.

“Historia de la deuda externa argentina”. Noemí Brenta. La edición. 1º Edición 2019. Buenos Aires.

“Todo lo que usted quiso saber sobre la deuda externa y siempre se lo ocultaron”. Alejandro Olmos. Editorial Continente. 1990.

Gerchunoff, Pablo y Llach, Lucas (2018). “El ciclo de la ilusión y el desencanto: Políticas económicas argentinas de 1880 a nuestros días”. Buenos Aires. Crítica.

<https://datos.bancomundial.org/indicador/DT.DOD.DECT.GN.ZS?end=2001&locations=AR&start=1976>.

“Las deudas abiertas en América Latina”. Paula Lucía Aguilar. Biblioteca CLACSO.
<https://www.cronista.com/economia-politica/que-es-el-club-de-paris-y-cuanto-debe-la-argentina/>.

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51540061>